



Líneas de acción

Curso 2024-25

Renovar la esperanza

1. El gran Jubileo romano de 2025

La convocatoria del Año Jubilar romano de 2025 por nuestro Papa Francisco con su Bula «*Spes non confundit*» nos invita a poner nuestro nuevo curso pastoral bajo el signo de la esperanza. Éste ha querido el Papa que sea el «mensaje central del próximo Jubileo» (*Spes, 1*), que ha puesto bajo el lema *peregrinos de la esperanza*.

Nosotros participaremos en las celebraciones jubilares unidos a toda la Iglesia, haciéndonos así más conscientes de estar caminando juntos en la historia. Nos lo recuerdan especialmente los ritmos del Jubileo romano, que refleja el paso de los siglos; pero también la celebración ya anunciada para 2025 del 1700 aniversario del primer gran Concilio ecuménico en Nicea (del año 325), decisivo para nuestra profesión de fe en Jesucristo como verdadero Hijo de Dios, consustancial al Padre (*Spes, 17*).

La apertura de la *Puerta Santa* de la Basílica de San Pedro en el Vaticano tendrá lugar el día 24 de diciembre de este 2024; y su clausura será el 6 de enero de 2026.

Pero el Papa ha establecido igualmente que se proceda a una **apertura solemne del Año jubilar en todas las Catedrales** el día 29 de diciembre de 2024, con una correspondiente clausura el 28 de diciembre de 2025. Nosotros procederemos a la apertura diocesana con una breve peregrinación a nuestra Catedral Basílica y una celebración de la Eucaristía el próximo 29 de diciembre, siguiendo lo dispuesto en la Bula papal (*Spes*, 6c).

Según lo establecido por la Santa Sede, las gracias de este Jubileo podrán ser alcanzadas, cumpliendo las condiciones habituales, acudiendo como *peregrinos de la esperanza* a la propia Catedral o a aquellos templos que para tal fin indique el Obispo diocesano. Así pues, para que el bien espiritual de este gran Año alcance a todo el territorio diocesano y todo fiel sienta cercana la gracia de revivir el Amor de Cristo y la pertenencia a su Iglesia, determino que en esta Diócesis de Lugo, además de en su Catedral Basílica, los fieles **podrán ganar la indulgencia jubilar peregrinando a alguno de los siguientes Santuarios**: Nuestra Señora de los Desamparados en Abades, Nuestra Señora de las Angustias en San Pedro de Arcos, Nuestra Señora de Cadeiras, San Pedro de Cadoalla, San Julián de Carballo, Santa María La Real de O Cebreiro, Virgen de los Remedios en Cesar, Nuestra Señora en Curbián, Nuestra Señora de la Peña de Francia en Dozón, Santa María de A Ermida, Nuestra Señora de O Faro, Santa María de A Fonsagrada, Santo Cristo de Goián, Nuestra Señora de la Salud en San Pedro de Líncora, San Eufrasio en Santa María del Mao, San Bernabé en Santiago de Martín, San Vicente del Pino en Monforte, Santa María Magdalena de Mougán, Nuestra Señora de O Corpiño, Santa María de Rendal, Ecce Homo en Santiago de Rubián, Nuestra Señora de la Saleta en Siador y Nuestra Señora de los Dolores en Vilasante.

Por otra parte, la Penitenciaría apostólica publicó el 13 de mayo de 2024 un documento complementario a la Bula con amplias indicaciones sobre las indulgencias de este año jubilar. Se precisan en él diversas y abundantes formas de ganar esta indulgencia, a fin de facilitar al máximo alcanzar la finalidad del Jubileo, es decir

la reconciliación y la transformación del corazón. Cualquier duda al respecto podrá ser aclarada por nuestra Delegación de liturgia.

Como signo de comunión con el Sucesor de Pedro y con la Iglesia universal, se propondrá, en particular, **una peregrinación diocesana a Roma**, que tendrá lugar D.m. del 5 al 8 de mayo de 2025. Desde la Santa Sede se ofrece igualmente toda una serie de fechas ya reservadas para la celebración según los diferentes estados de vida, vocaciones y misiones. De entre estas propuestas, daremos prioridad como gesto diocesano a **la participación en el Jubileo de los jóvenes**, previsto del 28 de julio al 3 de agosto de 2025, siguiendo la tradición de las JMJ, como instrumento importante de pastoral juvenil. Otras peregrinaciones podrán organizarse libremente.

2. Renovar la esperanza

2.1. Guardar memoria del Señor

La celebración del Año Jubilar romano será para nosotros una invitación y un instrumento para renovar la esperanza, no como una simple expectativa imprecisa o una actitud optimista ante el futuro, sino como dimensión intrínseca de la experiencia cristiana, en la vida y ante la muerte.

En efecto, el Papa nos recuerda en su Bula que el fundamento de nuestra esperanza es «el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz» (3a), en cuya vida nos ha sido dado participar por el bautismo y los sacramentos. Tenemos «la certeza de que nada, ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino: ¿quién podrá entonces separarnos el amor de Cristo? ... ni la muerte ni la vida, ni los ángeles, ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra criatura, podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Jesús nuestro Señor». (3b)

Fundamento de toda vida cristiana y, por tanto, de toda acción pastoral es guardar viva esta relación con Cristo, no permitir que

caiga en el olvido y deje de determinar nuestra mirada sobre la vida y el mundo, y nuestras acciones; y que deje de ser entonces causa de nuestra esperanza.

La especial peregrinación jubilar de este Año será para nosotros ante todo un signo de pertenencia a este Amor del Señor, vivo en su Iglesia, y de docilidad a las indicaciones de su Espíritu en nuestra historia cotidiana. Pertenecemos al Señor, estamos en una profunda unidad con Él establecida en el bautismo. Y queremos guardar viva la memoria de esta pertenencia, como miembros de su Pueblo, que nace y se alimenta de su Amor, del compartir su Cuerpo y su Sangre, su Espíritu.

Su presencia en la historia no ha terminado con la muerte en cruz, sino que su Amor victorioso atraviesa los siglos como verdadera esperanza del mundo, atrae y renueva mentes y corazones de generación en generación, y se ha convertido en fundamento de nuestra vida. Esto es lo que celebramos en el Jubileo romano, que se convoca regularmente en principio cada 25 años.

Lo celebraremos para afirmar nuestra fe, nuestra propia identidad como cristianos, en estos momentos en los que a todos nos urge reconocer de nuevo el Amor del Señor como nuestra esperanza y nuestra guía; mientras los poderes de este mundo pretenden imponer otra «memoria» a nuestra conciencia, otra percepción de la historia y de la vida, según la cual habríamos de poner nuestra confianza en los poderosos, los que gobiernan las naciones, los que controlan la información y piensan modelar las culturas, que consideran de más valor las riquezas que la dignidad o los derechos del prójimo, del débil y del necesitado, o de quien no resulta útil.

El Año jubilar nos invita a mirar a nuestra historia con los ojos de la fe, nos recuerda el Amor del Señor en quien hemos puesto nuestra confianza; nos confirma en nuestra pertenencia a un Pueblo que tiene tradición y conciencia propia, que se guía por el Evangelio mientras responde a los desafíos de la vida, que se reconoce unido en el Sucesor de Pedro.

2.2. Gestos de oración

Hemos de cuidar de esta memoria, agradeciendo y aprovechando las ocasiones singulares que nos ofrece la Iglesia universal, como es este Jubileo, que nos habla de nuestro recorrido en la historia y nos invita a renovar nuestra esperanza.

Pero la memoria del Amor del Señor, de nuestra vinculación con Él, se vive y se expresa en nuestra pertenencia eclesial cotidiana. Nuestras parroquias y santuarios, sus edificios y sus comunidades, la generación de los que nos han transmitido la fe, nuestra Diócesis, nos hablan de nuestra identidad, de nuestro ser personal y comunitario, habitado por la fe y la caridad, y en el que procuramos que no se apague la llama de la esperanza. No hemos de minusvalorar nunca la vida de nuestras comunidades, en la sencillez y humildad de sus gestos y sus encuentros; ni dejar de cuidar y sostener con empeño una conciencia despierta y madura en nuestros fieles cristianos.

Por eso, junto con las celebraciones especiales, la convocatoria del Año jubilar es también, al mismo tiempo, una invitación a volver la mirada a estas referencias eclesiales cercanas, a valorarlas y cuidarlas particularmente. Celebramos cada 25 años solemnemente en la Iglesia universal lo que somos todos los días, lo que vivimos cada curso participando en el misterio de la reconciliación y de la comunión con Dios.

Por ello, nosotros este año pondremos un acento especial en cuidar esta memoria consciente, a través de **algunos gestos de oración que propondremos por zonas** a lo largo de la Diócesis. Volver la mirada a Dios, en primera persona, recordar la necesidad de hacerlo cada día, salvaguarda la conciencia de nuestra identidad como cristianos, de nuestra posición en el mundo, de las prioridades y criterios de acción en nuestra vida.

Rezamos, hablamos con Dios; pero no solos, sino unidos a Cristo Jesús, en comunión con Él, lo que nos da certeza de ser escuchados por el Padre, la confianza necesaria para entrar con toda nuestra pobreza en Su presencia.

Haremos, pues, juntos este curso algunos gestos explícitos de oración, para ayudarnos en este camino. Aunque se trata evidentemente de una línea de acción pastoral fundamental y permanente en la vida de nuestras comunidades. Todos hemos de aprender siempre de nuevo a acompañar con la oración común y con el testimonio mutuo las necesidades y los momentos más significativos, los desafíos que experimentamos en la vida.

También desde los organismos de preparación del Jubileo romano se nos pide insistir pastoralmente este año en la oración, para lo que han preparado algunos cuadernos, que nuestra Delegación va transmitiendo a todos y que pueden ser usados en parroquias y comunidades.

Pero a ello sirven muy directamente también los santuarios, las peregrinaciones, las fiestas de los santos, en las que los fieles oran y se reconocen Pueblo de Dios, con una tradición, con unas formas, con una conciencia llamada a ser cada vez más clara, más iluminada por la fe.

En este sentido, la religiosidad popular, bien cuidada pastoralmente, es parte constitutiva de un camino hecho juntos, perteneciendo concretamente a una historia y a un Pueblo con rostro propio, fundamentado en el Amor del Señor.

Este acento puesto en la oración, en la memoria de Cristo —como sugiere la Santa Sede este año—, los gestos particulares que podamos hacer durante el curso y los momentos singulares que solemos vivir en santuarios y peregrinaciones, podrían confluír en una más solemne celebración del Corpus y particularmente de la Ofrenda del Reino de Galicia al Santísimo Sacramento, de la que se prevé un posible reconocimiento este curso como BIC inmaterial.

Expresaríamos así del mejor modo nuestra fe en Cristo y nuestra pertenencia a su Iglesia, como Pueblo que camina en medio del mundo. Pues profesaríamos la fe verdadera de nuevo, según tradición secular gallega y lucense, ante el misterio de la Eucaristía, en comunión con Jesús, a quien adoramos como Hijo

de Dios, en su naturaleza humana y divina —como nos enseñó el Concilio de Nicea. Y afirmaríamos nuestro ser y nuestra historia como Iglesia, presente en esta nuestra tierra gallega desde los orígenes y viva también hoy por gracia de Dios.

2.3. Eucaristía dominical

Por supuesto, para renovar la esperanza, para mantener la fe ante los retos de nuestro tiempo, es necesaria la forma primera de realización de nuestro ser Iglesia: la participación personal en el misterio de la reconciliación y de la comunión con el Señor, expresado plenamente en la celebración eucarística dominical.

Por ello, siempre será una prioridad pastoral la invitación insistente a los fieles a participar juntos en la Santa Misa los domingos, a vivir el propio ser Iglesia en el contexto concreto de una verdadera comunidad cristiana. Esta participación es la forma primera de obediencia a la palabra del Señor: *haced esto en memoria mía*; y es sostén y referencia primordial de nuestra identidad cristiana.

Por consiguiente, es tarea principal, anterior a otros posibles servicios pastorales, ofrecer a los fieles la posibilidad de participar todos los domingos en la celebración eucarística, y poner de relieve el significado fundamental de este momento de encuentro y unidad, de pertenencia al Señor. A ello contribuirá decisivamente cuidar el «ars celebrandi», los diversos aspectos de la celebración, pero igualmente la relación personal y comunitaria con todos los fieles. De modo que la Iglesia, también en el mundo rural, pueda ser lugar concreto de vida en la fe y en la esperanza para nuestros fieles, y posibilidad real de encuentro con Cristo para todos.

Estas perspectivas convergen con las indicaciones generales que resuenan en la Iglesia universal, concretamente en el *Instrumentum laboris* preparado para la Asamblea sinodal del próximo octubre de 2024. Hablando de las parroquias, subraya, en efecto, la conciencia «de que debemos hacer más para aprovechar la gran

plasticidad de nuestras parroquias, entendidas como comunidad de comunidades, al servicio de la creatividad misionera» (89).

Insiste en que hay «un número cada vez mayor de formas que no se refieren a una base geográficamente definida» (90). Tampoco en nuestra Diócesis, por nuestra particular evolución social y eclesial, y a pesar de su tradición quizá milenaria, basta ya la sola referencia geográfica; sino que, junto con ésta, que forma parte sin duda de nuestro ser y de nuestro tejido humano más propio, estamos llamados a promover y cuidar «los vínculos de unidad» de los fieles, en las formas más adecuadas a «cada contexto particular», para hacer posible una experiencia real de vida y «pertenencia a la Iglesia» (90). Es un desafío pastoral ya presente, y el camino del futuro para la fe en nuestra tierra.

Así pues, también el curso que empieza seguirá siendo línea de acción prioritaria en nuestra Diócesis continuar el proceso de reordenación pastoral, con el objetivo de hacer posible la permanencia de una plena presencia eclesial en todo nuestro territorio y la participación activa y consciente de todos los fieles en la vida de la Iglesia.

3. Educación en la fe

Expresión fundamental de la esperanza es igualmente cuidar la educación, que confía y trabaja por el futuro de bien al que está destinada la persona, más allá de sus condiciones personales y sociales. Esta responsabilidad es también la consecuencia natural del bautismo, de la introducción de hijos e hijas a una vida nueva en Cristo; pues no podrán crecer en la fe —e incluso quizá ni salvaguardarla—, si no están rodeados de interés y cariño, si no se los educa cristianamente en todos los sentidos de la palabra.

A este respecto, la Conferencia episcopal española nos ofrece este curso un instrumento que puede ser importante para el camino educativo de nuestros fieles, en particular niños y jóvenes: la preparación y celebración de **un Congreso sobre vocaciones, «Iglesia, asamblea de llamados para la misión»**, que tendrá

lugar en Madrid del 7 al 9 de febrero de 2025. Pues todo el proceso de iniciación cristiana, de educación y crecimiento en la fe, alcanza su fruto maduro cuando el fiel acoge conscientemente alguna de las formas de la vocación cristiana; es decir, cuando comprende la propia existencia en relación con el Señor, como fundamentada en su Amor, y se siente llamado a responderle igualmente en la libertad de la propia entrega personal.

La correspondiente Delegación facilitará la información y la participación en los trabajos previos y en los días de celebración de este Congreso; con la esperanza de que esta iniciativa sirva para potenciar el servicio de la pastoral vocacional en nuestra Diócesis.

3.1. Catequesis

En este horizonte, será prioritario para nosotros este curso el cuidado de la catequesis, del proceso de iniciación cristiana.

Desde la «Delegación de educación en la fe» se ha hecho ya una amplia visita a las diversas zonas de la Diócesis; y tanto los Consejos de arciprestes como el presbiteral han podido constatar no sólo las dificultades y fortalezas de nuestros procesos catequéticos, sino también las nuevas condiciones familiares y culturales en que tienen lugar.

Por supuesto, este curso será esencial, como siempre, cuidar la forma en que se realiza la catequesis, parroquial e interparroquial, así como la presencia de los catequistas y su acompañamiento. Pero querríamos además poder llevar a cabo **un proceso conjunto de reflexión**, en las diversas zonas pastorales, sobre las condiciones actuales de realización de la catequesis y de la iniciación cristiana.

Es conveniente pensar juntos y compartir dificultades y amenazas, fortalezas y oportunidades de la situación actual, teniendo en cuenta las nuevas circunstancias familiares, educativas y sociales; y considerando también las exigencias de una situación en que se hace necesario, incluso en la misma catequesis, un

«primer anuncio», no pudiendo contarse con que el Evangelio y la fe hayan sido transmitidos ya inicialmente en las familias y las parroquias, como sucedía en anteriores generaciones. Al mismo tiempo, podremos compartir algunas de las «buenas prácticas» que se realizan igualmente a lo largo de nuestra Diócesis. Nuestra Delegación propondrá para todo ello algunos pasos posibles.

3.2. Escuela

Por otra parte, seguirá siendo también una línea de acción pastoral prioritaria la atención a la misión educativa de la Iglesia en el ámbito de la enseñanza.

En este curso será necesario asentar definitivamente **la Fundación educativa** que asumirá la titularidad, la gestión y/o la pastoral de nuestros Colegios diocesanos. Están llamados a ser un instrumento decisivo para la educación en la fe y para la relación pastoral con muchas familias; y, por las respuestas recibidas hasta ahora, corresponden a necesidades muy reales y sentidas por los fieles.

En este horizonte, será bueno dar pasos, en las líneas indicadas por el pasado Congreso convocado por la CEE, «La Iglesia en la educación: presencia y compromiso»; para contribuir a que los diferentes **Colegios o iniciativas educativas de identidad católica** de nuestra Diócesis puedan caminar y responder juntos a los desafíos actuales de la misión de la Iglesia en este ámbito, más allá de la titularidad de cada uno.

Convendrá insistir, por otra parte, en el sentido y la necesidad de **la materia de Religión católica** en el currículum escolar. Es parte importante de la educación en la fe y, sin esta materia, puede ser difícil a niños y jóvenes conocer y comprender el propio patrimonio moral y religioso, abrirse a la inteligencia de la fe y confirmar la propia adhesión personal a ella.

La materia de la Ere debe ser vista como parte constitutiva de un proceso educativo integral, en particular para los fieles católicos. Conviene, por ello, apoyarla pastoralmente, ante las familias y

ante toda la comunidad parroquial; así como cuidar la relación con sus profesores. Será oportuno encontrar los modos de insistir en su propuesta, especialmente en los momentos más decisivos para la matriculación en las escuelas. Contaremos para ello con la colaboración de nuestra Delegación.

En conjunto, a este respecto, podría decirse que sigue siendo una opción pastoral absolutamente prioritaria el cuidado de la relación «parroquia/familia/escuela», como tres pilares necesarios para la transmisión y la educación en la fe.

4. Caridad

La esperanza cristiana se funda en la certeza del Amor del Señor, que llegó a la muerte por nosotros y nuestra salvación. Esta memoria revive particularmente cuando se hace experiencia de la caridad, ante el testimonio vivo del amor que recibimos gratuitamente en nuestra historia.

El encuentro con este amor confirma siempre nuestra esperanza, la refuerza en sus fundamentos mismos. Esto puede decirse de todas las formas de amor verdadero, en primer lugar y del modo más inmediato, el de los padres y madres, de los matrimonios, en relación con los cuales los hijos hemos adquirido siempre las certezas más hondas y hemos despertado a la esperanza. Puede decirse, por supuesto, de todos los que entregan su vida por nuestro Señor y por los hermanos: los mártires de la fe, sus testigos en medio de nuestra sociedad en circunstancias con frecuencia adversas, las personas de vida consagrada, los muchos santos que viven la caridad con sencillez, por supuesto aquellos que veneramos en los altares y la Santísima Virgen María. Caminar así, en un Pueblo unido, rico de testigos, animado por el Amor del Señor y la certeza de la vida eterna, sostiene nuestra propia esperanza en todas las dificultades.

De hecho, desde el Secretariado del Jubileo se nos pide un gesto particular de caridad, que exprese el aliento más hondo del año jubilar, visibilizando ante todo el Pueblo de Dios una realidad

de sufrimiento que la Iglesia está atendiendo. Se nos propone incluso un gesto concreto: **reflexionar y animar a la colaboración en favor de las víctimas de trata**, hombres y mujeres. Nosotros podremos hacerlo con la ayuda de nuestra Caritas diocesana, que lleva adelante ya desde hace años un «Programa de atención a mujeres víctimas de violencia, trata o explotación sexual»; de modo que este curso tomemos mayor conciencia de este drama grande y creciente, y expresemos de forma concreta nuestra solidaridad y colaboración.

En este sentido, quisiera subrayar igualmente la iniciativa pastoral que llamamos **«Casa de la misericordia»**, que esperamos poder inaugurar, Dios mediante, este curso, vinculada también con los proyectos de nuestra Caritas Diocesana.

Será un servicio destinado directamente a los presos que salen de la cárcel en tercer grado, con algún permiso penitenciario, y necesitan un lugar de residencia para ello. Se continúa y actualiza así una iniciativa que existía desde hace años en la Diócesis, y que nos propusimos renovar con ocasión del pasado «Año jubilar de la Misericordia», convocado ya por el papa Francisco. La abriremos en este nuevo «Año jubilar» bajo el signo de la esperanza, particularmente adecuado a la situación de las personas que recibirán estos servicios. Confiamos que contribuya a que los usuarios puedan hacer la experiencia con la que Francisco nos habla a todos de la necesidad del perdón y del perdonar: una «experiencia colma de perdón no puede sino abrir el corazón y la mente a perdonar. Perdonar no cambia el pasado, no puede modificar lo que ya sucedió; y, sin embargo, el perdón puede permitir que cambie el futuro y se viva de una manera diferente, sin rencor, sin ira ni venganza. El futuro iluminado por el perdón hace posible que el pasado se lea con otros ojos, más serenos, aunque estén aún surcados por las lágrimas». (23c)

Ambas iniciativas son sin duda expresión muy adecuada de la verdadera caridad, que hace posible en cualquier circunstancia el despertar renovado de la vida y de la esperanza.

5. Madre de la esperanza

Encomendamos, en fin, el curso pastoral con todas sus muchas actividades, programadas o imprevistas, a la Santísima Virgen María, *Estrella de los mares*, «título expresivo de la esperanza cierta de que, en los borrascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando» (24).

Todos los que tenemos responsabilidad pastoral, cada uno de los fieles en su vocación y misión, estamos llamados a ser testigos creíbles, signos e instrumentos de esperanza; y necesitamos guardar en el corazón la memoria viva del Amor del Señor.

Pidamos esta inmensa riqueza, capaz de sostener toda nuestra existencia y nuestra labor, para nosotros mismos y los unos para los otros. Acompañémonos y sostengámonos de buena gana en la esperanza, especialmente en momentos de oscuridad o dificultad. Que la caridad mutua sea siempre un consuelo e ilumine nuestras relaciones, sobre todo a la hora de necesitar u ofrecer un consejo, o incluso de una corrección fraterna.

Que nuestra Madre, la Virgen María, nos muestre a Jesús, fruto bendito de su vientre, al Buen Pastor que nos amó y se entregó por nosotros. Bajo su amparo ponemos nuestro curso pastoral, tareas, esfuerzos, relaciones, también momentos de cansancio, y nuestras personas en primer lugar.

¡Santa María, Virgen de los Ojos Grandes, llenos de luz por estar siempre contemplando a Jesús, en el pesebre, en la cruz y en la gloria, Madre de Dios y Madre nuestra, ruega por nosotros, para que en este curso podamos hacer presente a todos la luz de la esperanza!

+ Alfonso, obispo de Lugo